

I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA



TRADICION Y ESFUERZO

ORD. : N° 675

*YASIA: Solo Revisión
SIP uno*

ANT. : Su Doc. Fis. #464 de 04.-
10.99.

MAT. : Responde.

MELIPILLA, 25 OCT 1999

DE : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

A : SRA. MARIA TERESA CHADWICK PIÑERA
DIRECTORA EJECUTIVA
FUNDACION INTEGRA

MELIPILLA	
FOLIO:	719/89/1
FECHA:	29.10.99
DE:	DIC
ENTREGADO A:	JTU
RECIBIDO POR:	YASIA

En atención a su comunicación, referente a situación legal de los terrenos donde funcionan Los Centros Abiertos Los Lobitos y Teniente Luis Cruz Martínez, cumpla en informarle que ambos son zonas de equipamiento según planos y proyectos de urbanización aprobados por resoluciones de la Dirección de Obras Municipales por lo que su administración y propiedad corresponde a esta I.Municipalidad de conformidad a lo dispuesto por la Ley 18.695 en relación a Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Visto lo expuesto precedentemente y, atendida una petición de esa Institución, el Honorable Concejo Municipal en sesión ordinaria de 30.08.99, acuerdo 0796 dispuso por unanimidad entregar en comodato a la Fundación Integra los terrenos y muebles que haya lugar de los Centros Abiertos antes individualizados, por un plazo de 50 años.

Se estan elaborando los planos del sector y el comodato, para que en una fecha próxima sean suscritos por el representante legal de Fundación Integra.

En consecuencia no corresponde regularizar la posesión de dicho inmueble por la normativa del D.L. 2695 del año 1979.

Saluda atentamente a Ud.

ISH



FERNANDO PEREZ VILLAGRAN
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

ISH/mgm.
DISTRIBUCION:

- Sra. Directora Ejecutiva Fundación Integra
- Seremi Bienes Nacionales
- Dirección Asesoría Jurídica
- Dirección Obras Municipales
- Dirección de Control
- Archivo Oficina de Partes/

